

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
NEW GALAPAGOS END NEWGAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y  
UNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, A LAS DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Galápagos el día treinta y uno de enero del dos mil quince, siendo las diez horas, en el local ubicado en la Av. Charles Darwin y Charles Binford en la ciudad de Puerto Ayora - Galápagos, se reunieron las accionistas de la compañía NEW GALAPAGOS END NEWGAL CIA. LTDA.: la señora Angelita del Rosario Andrade Zambrano, por sus propios derechos, propietaria de 240 acciones, el señor Yandry Alexander Moreira Andrade, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones, el señor Rodrigo Marcelo Rodríguez Mantilla, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones, la señorita María del Mar Rueda Ajoy, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una ellas. Los accionistas presentes representan la mayoría del capital suscrito y pagado y por unanimidad, decidieron constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre:

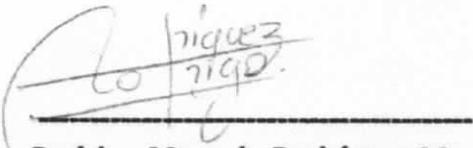
- a) Conocimiento de los Informes de Gerente General del año 2014; y,**
- b) Conocimiento de los estados Financieros y sus respectivos anexos correspondiente al año 2014.**

Actúa como Secretario el Gerente General, el señor Yandry Alexander Moreira Andrade y como Presidente Ad-HOC el señor Rodrigo Marcelo Rodríguez Mantilla. Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión, así como los documentos aludidos en el temario.

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura a los informes y Estados Financieros y demás documentos correspondiente al año 2014, documentos que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), y b) del orden del día.-



**Rodrigo Marcelo Rodríguez Mantilla**  
**C.I. # 1714337886**  
**PRESIDENTE Ad-HOC**



**Yandry Alexander Moreira Andrade**  
**C.I. # 2000071130**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**